

El regionalismo en Galicia

La interesante *Revista Gallega* nos ofrece el tema y es de suma conveniencia recogerlo aunque sólo sea para conocimiento de los lectores que nos siguen con interés en esta propaganda, y, sobre todo, de aquellos que desde el principio, eternos profetizadores fracasados en cada ocasión, aseguraron que el regionalismo era un nuevo partido pasajero, compuesto de literatos soñadores, para cuya disolución bastaba con las amenazas del sable, la cárcel o el destierro. Así resultan indudablemente aquellas fuerzas sociales y políticas que sólo se mueven por la egoísta ambición de los directores, ó que no sienten el ideal con la misma intensidad que ciertos intereses personales, encogidos ante el más pequeño peligro, huidos en cuanto la fuerza les hace sentir su brutal poder. La disolución es inmediata.

Algo de esto le ha pasado a la *Unión Nacional*. Habremos de convenirnos de que un hermoso ideal cubría mercancía averiada, deseos mal reprimidos de particular encumbramiento, creencias infecundas en un triunfo meramente gremial. Pareció en seguida una fuerza viva. La vimos surgir con verdadera satisfacción. Si ha sucumbido al primer contratiempo, bien muerta está. No persiguió antes que todo una idea patriótica; no tenía derecho a la existencia.

El regionalismo es cosa bien diferente. Empieza por no tener el nombre de un personaje que oscurezca el principio que le anima. Se levanta fuerte sobre la base del patriotismo más acendrado. La fe en el porvenir le empuja. Los primeros golpes no le arredran. El sacrificio es de momento; el momento necesario para que se convenzan los que actualmente habrán de cambiar de casilla ó desaparecer para siempre de ese ajedrez político que tanto cuadra á su quietismo musulmán.

Esto es sabido por los manzanoneros, y, convencidos de que se trata de algo más serio que otros movimientos, le acusan de retrógrado, de oscurantista, etc., acordándose ahora de que hace poco menos de un siglo que España lucha por ideales de libertad que los centralistas, tanto monárquicos como republicanos, no han estudiado más que en provecho propio. No hemos triunfado de una esclavitud, cuando ya hemos caído en otra.

A este propósito dice *La Revista Gallega*.

«Es preciso recordar y recordar siempre y en todos los momentos, que tanta sangre derramada por idealismos locos ó sublimes, bajo la égida siempre de la centralización del Estado, no ha llevado la normalidad á nuestra hacienda, ni la justicia á los tribunales, ni la libertad á los comicios, ni fuerza al ejército, ni ilustración á las masas. Contra la centralización y contra el Estado, protestan ó han protestado, las Cámaras de comercio; las Cámaras agrícolas; los gremios de Barcelona, de Valencia y otras ciudades y en frente del Estado están en actitud más ó menos hostil, los hombres todos verdaderamente amantes de la patria; los que quieren, en fin, verla grande y floreciente.»

Y entrando de una vez en el asunto principal, se hace cargo del ridículo argumento del adversario:

«Podrán discutir unos el origen del Estado religioso actual, combatirlo otros, atribuyéndole nuestro atraso; pero nosotros, los que queremos fundar un gran edificio social, con todos los materiales disponibles, hemos de aprovechar estos elementos, moldeándolos y adaptándolos á la nueva construcción.»

Este razonamiento le obliga á afirmar muy acertadamente que «el regionalismo, es, pues, racional y práctico, porque toma al hombre como medio de gobierno tal cual es, fundándose en la antropología y en la misma naturaleza.»

Hé aquí un principio de la moderna ciencia que habrán de tener muy presente cuantos aspiren á la realización de todo ideal nuevo que signifique transformación en un núcleo social.

Después de todo se trata de una colectividad que en muchos casos se sacrifica por el pueblo, que en su ma-

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1900

Martes 28 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

| | PLAZA | OTRO |
|---------------------------|-------|------|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50 |
| Ultramar | 1 | 50 |

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

yoría procede del pueblo mismo y que aún dentro de su esfera consta de una clase modestísima, todo pueblo.

«Gentes abandonadas completamente por todo lo que sea cultura y progreso; no olvidadas cuando hacen falta soldados que mantengan la balanza de las colonias y dinero con que sostener una burocracia insaciable y una centralización estúpida. Por eso es regionalista y autonomista el clero de Galicia. El, más que nadie, palpa el abandono y la rapacidad del Estado; en contacto perpetuo con esas gentes pobres y miserables, llega á identificarse con sus desgracias y á comprender la magnitud de su abandono. Ya que el Estado no se preocupa de dignificarlos, civilizarlos ó instruirlos, que alguien siquiera se acuerde consolarlos. ¡Ah! que pavoroso sería en Galicia el problema social agrario, si el pobre labrador gallego, á semejanza del antiguo puritano, no hallara en las sublimes doctrinas de Jesucristo, un lenitivo y un consuelo á la injusticia y explotación de que es objeto! El labrador es, pues, una fuerza perdida para el progreso y cultura de Galicia y lo es también el trabajador de las ciudades y el obrero.»

Estas palabras revelan el camino que en aquella importante región gallega hace la doctrina nacionalista. A los lirismos del poeta siguen ya los convencimientos del ciudadano, y muy pronto estallarán en sus poblaciones más importantes los entusiasmos de los regionalistas gallegos, que se unirán decididamente á los patriotismos de los catalanes y vascos para salvar á España, salvándose á sí mismos.

De Marina

Capítulo 1.002

Dicen en el ministerio de Marina que el Real decreto del 18 de Mayo se cumple y se cumplirá al pie de la letra, y que los barcos mandados vender no cuestan dinero alguno al país desde el 1.º de Julio. Está bien. Imaginemos que no se hubiera producido ninguna nueva sorpresa, y vamos á ver qué aplicación se da á aquellos créditos sobrantes en la segunda mitad del ejercicio de 1900. Bueno sería, sin embargo, que antes pusieramos en claro por qué al suprimirse entre las Academias en tierra (artículo 5.º del cap. 3.º) de torpedos, no se dice nada de una partida de 17 000 pesetas para asignación de embarco á alumnos de la Escuela en las prácticas de mar, ni de otra de 3 840 pesetas para libros y útiles de escritorio de los alumnos. ¿Es que ambas partidas han sido agotadas en los seis primeros meses del año económico?

Para invertir esos créditos sobrantes que en modo alguno se quieren reintegrar al Tesoro, se aumentan las tripulaciones del *Pelayo*, del *Carlos V*, del *Numancia*, del *Vitoria* y de la *Nautilus*, y se crea en el *Lepanto* la Escuela de que nos habló el señor Sivela en el Real decreto de 18 de Mayo.

Al *Pelayo*, que en los cuatro meses de segunda situación tenía á bordo 288 hombres y 571 en los ocho meses de tercera situación, se le aumenta con gratificaciones de tercera situación, seis oficiales, 15 maquinistas, 20 contramaestres ó condestables y 58 individuos de las demás clases, ó sea un total de 99 hombres, que hacen subir las gratificaciones de personal del *Pelayo* de 252.590 pesetas á 286.063 en este año de 1900, que en lo sucesivo será bastante más, puesto que el aumento, en lugar de ser para un semestre, será para un año entero.

Nos abstenemos de opinar respecto de si un acorazado de segunda clase como el *Pelayo* puede y debe soportar tan numerosa dotación. Nos basta saber que no puede el país mirar con buenos ojos que los barcos que hemos salvado de la catástrofe... porque no tomaron parte en la guerra, le cuesten, después de esto, bastante más de lo que le costaban antes, y no porque en ello se haya introducido mejoras ni porque navegando mucho y bien hayan adiestrado para el mar y para la guerra á sus tripulaciones, sino simplemente porque es menester acomodar en ellos, improvisando camarotes donde se pueda, como dispuso el señor Sivela, al personal sobrante de los buques desechados.

En el ministerio de Marina se amaran de lo que por la opinión se ha dicho siempre contra los marinos en tierra, y para que no queden en tal situación los sobrantes de aquella almoneda, los almacenan en lo que nos queda con nombre y apariencia de barcos. No es eso. Al protestar contra los marinos en tierra se protesta contra los que no navegan, aunque duerman á bordo de barcos anclados en los puertos. Para que nuestros marinos naveguen, ¿se necesita abarrotar de gente los barcos, ó que éstos sirvan para navegar y tengan carbón con que hacerlo?

Con esos 99 hombres que se le aumentan al *Pelayo*, no progresará, ni poco ni mucho, la cultura práctica de nuestra marina de guerra; pues el *Pelayo* seguirá siendo un pobre gotoso que tomará renqueando la mar únicamente á la hora de ir á folón á que le compongan las patas. ¿Quién sabe de otras navegaciones del *Pelayo*? ¿Quién ha oído hablar de sus ejercicios de mar ni de artillería? ¿Es que esto va á aumentar por que se le embarace con un centenar más de hombres, embrazando el presupuesto con las gratificaciones correspondientes?

Al *Carlos V* se le sigue llamando acorazado, aunque de ello protestase el ministro de Marina en el decreto de 18 de Mayo, y se le adjudica con gratificaciones de tercera situación, que son las mayores, seis oficiales, 21 maquinistas, 21 contramaestres y condestables y 39 de las demás clases de tripulación, ó sea 81 hombres más, con 34.448 pesetas de gratificaciones, que hacen subir las del *Carlos V* en 1900, á 282.700 pesetas. ¡Y eso que no es más que un crucero débilmente protegido y de escasa acción ofensiva, que no será de utilidad más que al amparo de acorazados... que no tenemos, y mientras conserve la actual velocidad!»

Del *Numancia* y del *Vitoria* se decía en el preambulo del señor Sivela que tienen escasa protección, una sola máquina, velocidad que no pasa de 11 millas y escasa artillería, y que ó ataque de ciudades ó puertos... artillados... siempre que se les lleva á remojar ante tales puertos ó ciudades. Pues á cada una de esas venerables ruinas sus tripulaciones cuestan para cada barco 299.883 pesetas de haberes, se aumentan seis oficiales, 15 maquinistas, 20 condestables ó contramaestres, etc., etc., con 17 mil 424 pesetas de gratificación sólo para tres meses de tercera situación y tres de segunda, en el segundo semestre de 1900.

A la *Nautilus*, el barco de mayor circulación de la marina española, se le aumentan dos artilleros, un carpintero y 21 marineros, que no sabemos cuándo ni dónde podrán embarcar para el cumplimiento de su cometido; pues sabido es que el buque escocia no está en las costas españolas.

Y vamos con el *Lepanto*, la nueva Escuela naval por el señor Sivela creada. Del *Lepanto* dice el distinguido capitán de fragata don José Chacón, emparejamiento con el *Afonso XIII* desechado, que es completamente inútil como buque de combate, pero que puede ser utilizado como Escuela de artillería y torpedos, montando en él las piezas que sea posible (nosotros creíamos que para enseñar bien era preciso montar, no lo que fuera posible, sino lo que fuese necesario) de los diferentes sistemas y calibres usados en los buques de la escuadra, así como tubos de lanzamientos y submarinos cuya instalación, manejo y eficiencia es desconocida en nuestra marina. En el presupuesto vigente, el *Lepanto* aparece con los haberes correspondientes á doce meses de primera situación. Por el Real decreto publicado anteaer se le pasa á tercera situación, aumentando las gratificaciones. Así el comandante, capitán de navío, que tenía 2.500 pesetas, tiene ahora 7.500, etc.

Se aumenta en la plana mayor seis tenientes de navío y cuatro alféreces, un maquinista mayor de primera, uno de segunda, dos médicos, un capellán y 50 alféreces de fragata, alumnos. Se aumenta también cuatro contramaestres, 13 condestables, 22 maquinistas, seis individuos de maestranza, un practicante y 280 individuos de marinería, importando estos aumentos 132.012

pesetas. Mas no es esto sólo. Ahí están las gratificaciones ordinarias. Luego vienen las especiales, para los mismos individuos ó pare otros, que importan 23.490 pesetas.

No sabemos si se habrá hecho en el *Lepanto* todo lo necesario, no todo lo posible, para convertirlo en Escuela que pueda ser verdaderamente provechosa para nuestra armada. Lo que es con las 27.600 pesetas para entretenimiento y conservación de material, no se conseguirá esto. Pero, ¿quién no sabe que en España, y en marina singularmente, lo primero es el personal y luego, en lo posible, el material, lo mismo para navegar que para todo género de ejercicios?

Por esto se nos brinda en este real decreto del señor Allendesalazar, como la nota más elocuente é instructiva, la de que el Cuerpo general de la armada, al ser dados de baja en ésta veintiséis barcos, no ve disminuidas sus gratificaciones.

Las bajas introducidas importan:

| | |
|----------------------|--------|
| Ensenada | 8 850 |
| General Valdes | 7.950 |
| Rigel | 675 |
| Alfonso XII | 12 575 |
| Castor | 900 |
| Alfonso XIII | 3.200 |
| Venadito | 1.750 |
| Isabel II | 1.750 |
| Academia de torpedos | 6 000 |
| Temerario | 5 850 |
| Vicente Pinzón | 5 850 |
| Martin Pinzón | 5 850 |
| Molins | 5 850 |
| Segura | 1.350 |
| Total | 69.040 |

Los aumentos hechos en las gratificaciones al cuerpo general de la armada, disminuida en veintiséis barcos, suman:

| | |
|-----------------------|--------|
| Para el <i>Pelayo</i> | 5 400 |
| « el <i>Carlos V</i> | 5 400 |
| « el <i>Numancia</i> | 2 900 |
| « el <i>Vitoria</i> | 2 700 |
| « el <i>Lepanto</i> | 52.840 |
| Total | 69.040 |

Cien veces hemos dicho que para ser salvados los buques de trasearse á la obligación de pagarlos, por más que deba ir por el procedimiento honradamente practicado de las amortizaciones disminuyendo esa carga para proporcionarla á la utilidad efectiva que de ella puede recibir el país mientras no tenga verdaderos barcos de guerra. Pero ¿cómo hemos de creer que nos aproximemos á esa proporcionalidad, cuando claramente se nos demuestra cómo la única preocupación de la administración central de la marina es que no disminuyan los gastos anejos á ciertos destinos que en modo alguno son obligatorios para el Estado?

Aún no se ha recibido en el ministerio de Hacienda el presupuesto parcial del de Marina; pero este Real decreto del 14 de Agosto nos da clara idea de lo que será aquel presupuesto y de las nuevas batallas que con él buscará el Gobierno si lo presentase á las Cortes. La opinión española no es hostil á la marina de guerra, sino que la aclama y vitorea cuando en Almería se le presenta en la persona del general Corvera, que heroicamente arriesgó su vida á sabiendas de una derrota á la que era empujado. Pero ¿cómo no ha de ser hostil á la marina cuando la ve en disposiciones como está de una Administración central que no parece arrepentida ni emmendada siquiera, despierta al recordamiento de aquel desastre por ella exclusivamente preparado?

(De El Español)

La segunda enseñanza

Aclaraciones á sus reformas

La *Gaceta* publica la Real orden en virtud de la cual se interpreta el plan de reformas en la segunda enseñanza.

Dice así la Real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Los alumnos de todas clases que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de Septiembre de 1897, fueron autorizados por el artículo 3.º de sus transitorios para continuar sus estudios por el plan á que

dicha asignatura correspondiera, excepción ratificada por Real orden de 28 de Septiembre de 1899, continuarán sus estudios con arreglo al plan por el que se examinaron de la misma, como igualmente los alumnos libres que siguieron por el Real decreto de 12 de Julio de 1895, y teniendo aprobadas asignaturas del tercero, cuarto y quinto año, no tienen completo ninguno de ellos.

2.º Siguiendo la jurisprudencia sentada en casos análogos, los alumnos á quienes falta una ó dos asignaturas para completar el primero ó segundo grupo del plan anterior, se matricularán en la ó las equivalentes del nuevo y en las del año siguiente del mismo que les corresponda, siempre que no resulten abreviados los seis años en que se distribuye el Bachillerato.

3.º Los alumnos que, acogidos al Real decreto de 12 de Julio de 1895, les falta alguna asignatura para completar sus tres primeros cursos, continuarán sus estudios con arreglo á dicho real decreto, estando comprendidos, por tanto, en el párrafo primero de la disposición 2.º de las transitorias del de 20 de Julio último, y aplicándose la Real orden de 5 de Agosto de 1895 sobre simultaneidad de asignaturas incompatibles.

4.º El *exequatur* del catedrático para el pase de un curso á otro, que establece el Real decreto de 20 de Julio último, no se considerará aplicable al Castellano y Latín, puesto que para esta sola asignatura dispone el artículo 7.º de aquél que se verifique examen de prueba de curso.

5.º Los alumnos comprendidos en los dos párrafos de la disposición segunda que hubieran aprobado alguna asignatura de las comprendidas en el año en que han de matricularse, no necesitarán cursarla de nuevo.

6.º Los alumnos que, con arreglo al Real decreto de 26 de Mayo de 1898, tengan aprobados los dos primeros cursos de Religión, no necesitarán matricularse en más para poder ser declarados aptos para el Grado.

7.º Habiendo verificado bastantes cursos de enseñanza elemental, acogidos á las disposiciones vigentes, con arreglo al programa de instrucción primaria elemental, por este año los que hayan de verificarlo en Septiembre para el curso próximo lo efectuarán sustituyendo al mismo programa que los de Junio.

8.º Por Ordenes religiosas tradicionalmente dedicadas á la enseñanza se entenderán todas aquellas que por disposiciones de carácter general hayan obtenido la autorización necesaria, siendo la enseñanza su fin, ó sean la de las Escuelas Pías, Agustinas y Compañía de Jesús. Las que no lo estén, deberán acogerse terminantemente, respecto al particular, ó lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1852.

9.º Los alumnos que continúen sus estudios por Real decreto de 12 de Julio de 1895 seguirán ajustando sus exámenes al mismo en cuanto á las notas.

10. Los exámenes de ingreso en segunda enseñanza en los Colegios de fuera de la capital seguirán ajustándose al art. 4.º, párrafo segundo del Real decreto de 29 de Septiembre de 1874.

11. Los alumnos que por cualquier circunstancia se matriculen en alguna asignatura aislada, abonarán los derechos de una asignatura completa.

12. El abono de derechos de matrícula, cédula de inscripción y examen continuará efectuándose por años como hasta aquí, equivaliendo á tres asignaturas, abonándose aparte como asignaturas ó materias completas, los de Gimnasia, Dibujo y Religión.

13. No mencionándose en el Real decreto de 20 de Julio último la enseñanza doméstica, se entenderá suprimida.

14. Siendo precepto jurídico el que las disposiciones legales no tengan efectos retroactivos, se entenderá que las condiciones que han de reunir los Colegios incorporados, como la de preferencia de los profesores de Religión, lo serán para los que de aquéllos se abran ó vacaren de estas plazas con posterioridad á la promulgación del Real decreto de 20 de Julio último,

La señorita

Doña Francisca Miguel y Rotger

— HA FALLECIDO —

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanas, tías y demás parientes de la finada suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que se rezará hoy á las diez y media de su mañana en la casa mortuoria, Rubí 20, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y mañana á la misma hora se dirá el funeral en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

+

Doña Luisa Rosselló, viuda de Estade

Ha fallecido el día 27 á las 7 y media de la mañana

— (Q. E. P. D.) —

Su desconsolado hijo, hermano, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Clara el miércoles 29 de los corrientes á las diez y media de la mañana por lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria. No se invita particularmente.

ampliándose esta interpretación á cuanto no se dispusiera expresamente en contrario en la misma soberana disposición.

Inglaterra y el Transvaal

Proposiciones de paz

En Londres se ha recibido un telegrama de Capetown, diciendo que Mr. Sauer someterá al parlamento una proposición encaminada á dirigir á la reina Victoria una petición respetuosa para suplicar á la soberana que termine ya la efusión de sangre en el Africa del Sur, ofreciendo condiciones de paz á las dos repúblicas aliadas, de manera que puedan conservar...

El *Pungolo*, de Nápoles, publica una interview con el barón de Sandberg, ayudante de campo de Botha, general en jefe del ejército boer.

El barón se muestra convencido de que los ingleses no podrán mantenerse largo tiempo en el Africa del Sur porque les hace falta tener constantemente sobre las armas á 200 000 hombres, lo cual no es nada presuntuoso. Además, el soldado inglés está visto que no puede hacer la campaña sino es bien alimentado y en plena posesión de sus fuerzas.

No hay que dar crédito á esas pompas noticias de grandes éxitos que se atribuyen los ingleses. La mayoría de ellas son inexactas.

Nosotros los boers hemos tenido victorias y derrotas, pero ahora en este momento histórico puedo asegurar que tenemos buenas posiciones para el combate.

Estamos cada vez más seguros de la victoria final, pues los ingleses habrán de cansarse de dar hombres y dinero tarde ó temprano.

La ocupación de Pretoria no ha marcado ni con mucho el comienzo de la conquista del Transvaal.

Por el contrario, después de esta ocupación, los boers marchamos de éxito en éxito, como al principio de la guerra.

El general Roberts ha fracasado, y esto no lo digo yo, lo han dicho y siguen diciéndolo todos los periódicos del mundo incluso algunos londinenses.

El barón Sandberg relató seguidamente los acontecimientos que surgieron con la toma de Pretoria, de cuya ciudad había sido nombrado gobernador civil y militar el general Botha el 2 de Junio.

El general Roberts, en sus condiciones puestas para la rendición de la plaza, fué inflexible, y por consiguiente el general Botha renunció á defender Pretoria temeroso de que en la lucha pereciesen mujeres, ancianos y niños. Tal era la crueldad anunciada por Roberts.

Botha salió de Pretoria con sus 5 mil hombres en la mañana del 5 de

Junio, entrando por la tarde los ingleses en número de 60.000, sin molestar en lo más mínimo al vecindario.

El barón partió de Pretoria el 6 de Junio, dirigiéndose á Machadodong, donde encontró al presidente Kúger. Acerca de su viaje á Europa el barón Sandberg se niega á dar noticia alguna. Parece, sin embargo, que tras una misión confidencial que ha de realizar en Holanda.

Afirmó que los boers no cederán en nada en la campaña emprendida, alentándoles sobremanera las simpatías que en su favor existen en todo el mundo.

Los boers seguirán su táctica actual disponemos de 100 000 hombres.

Los ingleses se cansarán, que duda cabe. El clima les es fatal. Tienen más de 23 000 enfermos á raíz de la toma de Pretoria y es de suponer que esta cifra haya aumentado considerablemente.

Sus muertos en gran mayoría quedan insepultos.

Además, el Transvaal no es tan rico que permita indemnizarlos.

Las minas, verdadera causa de la guerra, están en posesión de los británicos, pero inundadas y deterioradas hasta tal punto que de nada práctico pueden servirles.

NOTICIAS

Del extranjero.

Temiendo la policía turca que en ocasión de las fiestas del Jubileo del Sultán otomano, que se celebrarán en Constantinopla en 13 de septiembre próximo, han empezado ya los arrestos de armenios en vasta escala, so pretexto de que puedan aquellos infelices hacer alguna manifestación hostil al déspota monarca.

La animosidad que reina entre rumanos y búlgaros y los aprestos belicosos que hace el gobierno de Bucharest, han excitado en Viena y Berlín sospechas y temores de que pronto pueda estallar una guerra entre Bulgaria y Rumania.

Hace un año que el presidente de la República norteamericana aprobó el proyecto de establecimiento de un cable submarino directo entre Alemania y los Estados Unidos, y hoy queda ya convertido el proyecto en un hecho real y positivo; el cable existe y en breve se dará al servicio público.

Va el nuevo cable submarino de Coney Island, en los Estados Unidos, á Horta, en la isla de Fayal, Azores, en donde empalma con el cable que la Compañía telegráfica atlántica tendió recientemente entre Horta y Tinden, Alemania.

Después de haber recorrido en territorio africano más de 13.000 millas, trazado el plano geográfico del Ma-

rolzeland y navegado en buque de vapor por el río Zambeze hasta descubrir su nacimiento, ha regresado á Omdurman la expedición Gibbons, la cual trae entre otras curiosidades muy notables la piel de un rinoceronte blanco.

Ha producido entre los cretenses grandísimo entusiasmo la llegada á La Canea de la magnífica escuadra inglesa de Mediterráneo, cuyo objeto al abordar en aquella isla ha sido la entrega de las insignias de la orden del Baño al príncipe Jorge de Grecia.

En los discursos pronunciados por los almirantes Fisher y lord Beresford al entregar las insignias de tan distinguida orden al citado príncipe, hicieron constar que Inglaterra no olvida á los cretenses y á su gobernador.

El gobierno italiano con el permiso del de Washington, está organizando un cuerpo especial de policía secreta, en el cual figurarán 30 agentes escogidos para mandarlos á los Estados Unidos con la misión de vigilar los centros en donde hay obreros italianos que pueden estar afiliados al anarquismo.

Este cuerpo irá mandado por un inspector especial que residirá en Nueva York y para cubrir los gastos de este servicio se señalan 65.000 pesos fuertes anuales de los fondos secretos.

Puede darse como cosa segura que el Shah de Persia saldrá de Ostende el día 19 de septiembre próximo para Viena, en donde permanecerá cuatro días y para Budapest, en donde se detendrá cinco.

En ambas capitales se obsequiará al monarca asiático con grandes festejos.

Telegrafian de Marsella que hay muchas esperanzas de que en breve quede resuelta la huelga de los trabajadores de los Docks en aquella ciudad, que habla tomado ya proporciones tan alarmantes que para la carga del vapor correo inglés *Britannia* de la Compañía Peninsular y Oriental, fué necesaria la intervención de un escuadrón de policía á caballo y de 150 soldados del regimiento de infantería número 141.

La huelga en el Havre continúa estacionaria con tendencias á un arreglo satisfactorio.

En cuanto á la huelga de Nantes ha terminado por completo por haber accedido los patronos á todas las peticiones de los obreros.

De las islas: Soller

El 23 del actual pasó á mejor vida, después de larga y penosísima enfermedad el joven José Castañer Alcover, cuando contaba únicamente veinticuatro años. Su muerte ha sido sentidísima, pues asiduo concurrente al *Círculo Sollerense* era tenido en mucha estima por sus compañeros, quienes le demostraron el profundo afecto que le profesaban acudiendo todos al entierro y ofreciéndole una bonita corona en cuyos lazos se leían estas palabras: «El *Círculo Sollerense* al socio José Castañer.»

Enviamos á su desconsolada madre y hermanos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Arrepentidos seguramente los cortantes de haber subido el precio de la carne á ocho reales kilogramo, desde principios de semana han tomado la resolución de venderla al precio de antes ó sea de siete y medio reales los mil gramos. Más vale así.

La banda de música que dirige el señor Canals obsequió con una serenata en la vigilia de su santo al señor don Bartolomé Pastor y Alberti, conocido profesor de música de esta localidad.

El obsequiado correspondió á la fina atención de sus compañeros con dulces y licores.

Quéjense y con sobrada razón los propietarios de que la cosecha de naranjas en el presente año será todavía más escasa de lo que se esperaba y la de aceituna nula en su totalidad no quedando en los olivares ni tan siquiera las necesarias para guardar en salazón y comerlas como aperitivo.

En esta semana siguiendo laudable costumbre de años anteriores el profesor de enseñanza don Juan Torrens ha verificado por el interior de la isla una excursión escolar con parte de sus alumnos más aventajados.

Sanos y salvos regresaron á sus hogares muy satisfechos de haber llevado á efecto un paseo tan instructivo como higiénico.

—Hoy han terminado las Cuarenta

horas que en honor de San Bartolomé, patrón de este pueblo, se han celebrado en nuestra parroquial iglesia. El viernes, día del Santo, se cantó en la misa mayor y á grande orquesta la partitura del maestro Diesch, ensalzando las glorias del apóstol el maestro en sagrada oratoria don Bernardo Matas, Pbro. La parte civil ha sido reforzada en el presente año con algunos números, debidos á la generosidad é iniciativa particular y que agradaron á la concurrencia que pasó tarde y noche en la plaza pública con objeto de presenciarlos; éstos consistieron en carreras de bicicleta, de hombres y de niños y baile al estilo del país, en su tanda de boñeros, que duraron hasta las primeras horas de la madrugada. Y esta noche como final de fiesta una banda de música de nueve á doce ha tocado escogidas piezas en el catafalko de la Plaza. — O. 26 de Agosto 1900.

De la capital

Ayer por la mañana circuló, aunque con bastante sigilo, la noticia de que se habían declarado en huelga los asilados de la Casa de Misericordia, no queriendo ir á los talleres situados en la misma casa de beneficencia, á causa de que el domingo no se les había dejado salir del establecimiento.

En vista de la gravedad de la noticia procuramos enterarnos con más detalles de lo ocurrido, de cuyas noticias adquiridas resulta, que el día 19 del actual y habiendo llegado á noticia del Director de aquel establecimiento de que un asilado se negaba á efectuar la limpieza de la dependencia que le estaba encargada, dicho señor se vió obligado á tomar medidas energéticas, haciendo encerrar en el calabozo al referido asilado.

Esta orden produjo gran indignación entre los demás asilados quienes protestaron promoviendo una fuerte algazara.

En vista de las proporciones que iba tomando el asunto, el señor Tous puso el hecho en conocimiento de los Diputados inspectores señores Guasp y Barceló.

El primero se dirigió enseguida á dicho establecimiento y con energéticas frases que dirigió á los asilados, censuró su conducta, amenazándolos con tomar medidas de rigor si se repetía el escándalo.

Puesto el hecho en conocimiento de la Comisión provincial, esta acordó que como castigo los asilados no saldrían á la calle hasta nueva orden.

Algunos de los asilados que sufrieron el castigo impuesto. Nada dijeron los asilados, pero ayer por la mañana se negaron á acudir al trabajo en son de protesta.

Enterado de ello el Director, pasó nuevo recado á los Diputa los inspectores, los que inmediatamente se personaron en la Casa Misericordia, donde una vez delante de los asilados uno á uno les fueron mandando á los talleres.

Los cinco primeros se negaron á obedecer la orden, por lo que cuatro que eran mayores de edad fueron expulsados y el otro que era un niño fué encerrado en el calabozo.

Los otros asilados al ver el proceder de los Diputados fueron entrando en los talleres, terminando de este modo la huelga.

Hemos sido visitados por el representante en las Baleares del Mechero Auer don Pedro B Valls suplicándonos hiciéramos público que por telegrama recibido ayer, se le comunica que dicho Mechero acaba de obtener el gran premio en la Exposición de París y que se ha concedido á su inventor el Doctor Auer, la Medalla de oro. Le felicitamos.

Al propio tiempo dicho señor Valls, nos ha invitado por si deseáramos visitar sus oficinas, Constitución 90, á fin de poder probar las utilidades grandes y económicas que reportará al público dicho Mechero.

Nos escriben de Alcudia que se está proyectando una corrida de novillos para el día 8 del próximo septiembre, dirigiendo la cuadrilla el diestro mallorquín Jaime Clar (*Moreno*).

Nuestro corresponsal en Felanig don Miguel Obrador salió ayer en el vapor de Barcelona, comisionado por varios propietarios de la primera de dichas ciudades para traer de Lot (Francia) los híbridos directos de la viña, resistentes á la filoxera con objeto de verificar su plantación en los terrenos de Felanig.

Leemos y copiamos, por tratarse de un amigo nuestro, del *Diario de Barcelona*, lo siguiente:

«Ayer mañana en la iglesia de San Felipe Neri, contrajeron matrimonio

el Director del *Orfèu Catalá*, don Luis Millet y Pagés, y la señorita doña Dolores Millet y Villá, la cual pertenece también á dicho orfèu. Asistieron á la ceremonia los compositores señores García Robles, Nicolau y Vives y otras personas distinguidas y casi todos los orfeonistas. Bendijo la unión el Rdo. P. Valls, de San Felipe Neri, quien dirigió á los esposos una sentida plática. La capilla de dicha iglesia, compuesta, como es sabido, de elementos del *Orfèu* y dirigida por don José María Comella, cantó durante la ceremonia la *Salve Regina*, de Bordas; el *Ave Maria*, de Victoria; el *Sanctus*, de la misa del Papa Marcelo; el *Ave verum*, de Mozart, y *Aconsolém á Jesús*, de Millet.

Deseamos á los esposos muchas felicidades.»

Con fecha de ayer fué remitido al Director general de Sanidad el recurso de alzada interpuesto por ante el mismo don Juan Mayol y Malondra, contra un acuerdo del Gobernador civil de la provincia.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Algaida haber puesto á disposición del juez municipal de Montuiri, un sujeto vecino de este pueblo presunto autor del robo de una cruz de oro, una cadenita de plata, cuatro sábanas y cuatro pesetas en metálico, llevado á cabo en una casa de aquella villa.

—Da cuenta la de Alaró de haber puesto á disposición del juez municipal de la misma á un sujeto por tentativa de violación y abusos deshonestos cometidos en una niña de unos nueve años de edad.

—La de Sineu detuvo á un sujeto presunto autor de haber maltratado á otro de obra, produciéndole una herida y varias contusiones en la cabeza.

—Por la de Santa Margarita fué denunciado al Alcalde de la misma un sujeto por infracción de las disposiciones de la referida autoridad.

—Participa la de Felanig haber entregado al juez municipal de la misma á varios sujetos por sustracción de melones á un vecino.

El señor Alcalde dió ayer las órdenes oportunas para que se proceda al derribo de un trozo de alero de la antigua casa Consulado que amenaza inminente ruina.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Sóller, San Lorenzo, Alaró y Sineu, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los proyectos de presupuestos respectivos para el año de 1901.

Desde el día 15 al 30 del próximo mes de Septiembre quedará abierta en la escuela especial de veterinaria de Zaragoza, la matrícula oficial ordinaria para todas las asignaturas de la carrera.

La inscripción se hará por asignatura suelta, satisfaciendo en un solo plazo y en papel de pagos al estado, la cantidad de ocho pesetas por cada una, mas 2'50 pesetas que se abonarán en metálico por cada inscripción en equivalencia de los derechos de exámenes.

Entre los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo figura uno de don Antonio Soller Mestre, contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda de 8 de Mayo de 1900, sobre elaboración de alcohol industrial en la fabrica declarada para producir al alcohol de arujos establecida en Felanig.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa á un individuo por haber maltratado á otro en la calle del Matadero.

Un caballero que ayer por la mañana transitaba por la calle de Bronco, fué acometido de un síncope que le privó el sentido.

Auxiliado por varios transeuntes, fué acompañado á su domicilio.

Según parece están dando excelentes resultados las medidas tomadas por la alcaldía, contra el abandono que venía observando por parte de los dueños de perros, pues desde hace algunos días á esta parte son muy contados los que transitan por las calles de esta ciudad sin llevar el correspondiente bozal, lo que es una verdadera garantía para el público que continuamente se veía atropellado por alguno de los referidos animales.

Continúan con bastante rapidez las obras del nuevo empedrado de la calle de Santa Eulalia.

Conveniría que tan pronto como

sea posible dicha calle se dejara libre para el tránsito de carruajes, cuya interrupción resulta de grandes perjuicios, por ser aquella de las más transitadas de Palma.

Esta mañana en la Iglesia de los P.P. Agustinos del Socorro, se celebrará con gran esplendor la fiesta en honor al Gran Padre San Agustín.

Antes de empezar los oficios divinos, el Ilmo. señor Obispo benedicirá una hermosa estatua del Niño Jesús de Praga.

Terminado este acto se cantará la misa a toda orquesta del P. Fr. Manuel de Aróstegui.

El sermón correrá a cargo del distinguido y elocuente orador sagrado don Bernardo Matas.

Con motivo de dicha fiesta tanto el templo como las principales dependencias del Colegio han sido adornadas con mucho gusto.

No dudamos que todos y cada uno de los actos que se celebran en dicho templo se verán concurridos.

En la reunión celebrada por la Comisión de policía del Ayuntamiento se acordó proponer a dicha Corporación, dar por subasta la limpieza de las calles de esta ciudad, con el fin de mejorar este servicio hoy bastante descuidado.

La subasta, caso de aprobarse el dictamen, se haría por barrios separados, a fin de que puedan ser diversos los postores.

Accediendo gustosos a indicaciones de varios veraneantes del Molinar de levante, suplicamos al señor Alcalde, que se sirva ordenar al guardia municipal de punto de la plaza de San Antonio, que procure ejercer alguna más vigilancia en el punto de parada de los carruajes por horas, a fin de evitar los abusos que éstos diariamente cometen y que redundan altamente en perjuicio del público.

Con destino a Barcelona salió anoche a las ocho de nuestro puerto, el vapor Mallorca, llevando un centenar de pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraba el teniente de ingenieros don Joaquín Coll, el capitán de infantería don Antonio Quirós, don Camilo, don Martín y don Fernando Pou, don Andrés Linares y varios alumnos de la Academia de infantería que marchan a Toledo para continuar sus estudios.

Ayer por la tarde fondó en nuestro puerto procedente de San Juan de Puerto Rico, el bergantín goleta San José, con cargamento de géneros del país.

El día 29 del corriente empezarán las clases en el colegio de los P.P. Agustinos de esta ciudad para los alumnos de primera enseñanza y los de segunda enseñanza que hayan de examinarse de alguna asignatura. La hora de entrada en el Colegio será la de las ocho y media de la mañana.

Durante el mes de Septiembre estará abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio para el curso académico de 1900 a 1901, debiendo presentar su respectiva cédula los señores alumnos que tengan cumplidos 14 años de edad.

En el expresado Colegio de P.P. Agustinos hay alumnos intercos, medio-pensionistas y pensionistas, para la segunda enseñanza y para la primaria elemental y superior, además de las tres clases indicadas, hay también alumnos externos.

En las Escuelas Pías

Con el esplendor con que saben hacerlo, han celebrado los P.P. Escolapios la fiesta de su Santo fundador San José de Calasanz.

Anteayer al anochecer cantó la comunidad, ayudada de buen número de señores sacerdotes, solemnes completas, acto que se vio muy concurrido de fieles.

A las diez y media de la mañana de ayer hubo misa solemne siendo el celebrante el Rdo. señor Cura-Párroco de San Jaime don Buenaventura Barceló ayudado por un P. Escolapio y un señor sacerdote; predicó las glorias del Santo el distinguido orador sagrado M. I. señor Dr. don José Mitales y Sbert Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, teniendo pendiente de su palabra al numeroso auditorio que lo escuchaba, haciendo notar la utilidad que prestan a nuestra patria los P.P. Escolapios educando a la juventud hoy que sólo con el estudio puede conseguirse la verdadera regeneración, y encargó a las familias que prestaran su apoyo a la benéfica Institución.

Durante la misa se cantó la hermosa partitura del celebrado compositor

Abate Perosi, teniendo una interpretación felicísima siendo celebrada por los muchos aficionados que habían acudido a escucharla por segunda vez en Palma.

Después de acabada la misa se dió a besar a los fieles una de las reliquias de San José de Calasanz.

El altar mayor estaba adornado ricamente y profusamente iluminado, destacándose la hermosa y simpática figura del Santo llevando de su mano un precioso niño.

El templo se vio muy visitado todo día habiéndose despertado la devoción en Palma a tan esclarecido Santo.

Por la noche dieron fin los solemnes cultos cantando un coro de niños la Coronilla de las Doce Estrellas compuesto por el mismo San José de Calasanz y ocupando el púlpito el P. Lorenzo Españó acreditando una vez más la fama que tiene conquistada como orador sagrado.

Felicitemos al P. Rector y demás P.P. Escolapios por la suntuosidad que han revestido los cultos, y les alentamos para que sigan la obra empezada por su fundador.

Noticias del ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que los capitanes de artillería don José Quiérogas Ramón y don Francisco Autem Marcó, excedente en Baleares, pasen al batallón de plaza de Baleares.

Igualmente se ha dispuesto que el segundo teniente de Ingenieros don José Aguilar Rovert, destinado a la compañía regional de Ingenieros de Baleares, pase a la misma compañía en situación de reserva.

Destinos.—Se ha dispuesto que el médico primero del cuerpo de Sanidad militar, don Laurentino Salazar Hidalgo, de secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Canarias, pase al primer depósito de caballos cementales y en comisión al escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Igualmente se ha dispuesto que el capitán de Estado Mayor, don Enrique Suarez de Deza y Roura, de la Capitania general de Baleares y en comisión en la del plano de las islas Canarias, pase al Depósito de la Guerra.

Pensiones.—Se ha concedido a Ana María Ferrer Coyas, madre del soldado Antonio Tomás Ferrer, la pensión anual de 18250 pesetas que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de religiosas Capuchinas, a Santa Rosa y en sufragio de varios difuntos. A las seis de la mañana se exponerá el Santísimo de manifiesto; a las nueve y media misa cantada; al anochecer, oración, la estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia del Socorro los Padres agustinos celebrarán solemne fiesta a su padre fundador San Agustín, a las diez se cantará tercia y misa a grande orquesta, composición del P. agustino Fr. Manuel de Aróstegui y sermón que dirá don Bernardo Matas, Pbro.; por la tarde a las siete continuará de la novena por un Padre agustino.

En la Concepción, fiesta al mismo P. San Agustín, con misa cantada a las diez, en la cual predicará el Reverendo P. Cándido López, agustino; al anochecer oración y la reserva.

En Santa Magdalena, se celebrará igual festividad con misa cantada por la comunidad, a las diez y sermón que dirá don José Ferrer de la Cuesta, Pbro.

En San Francisco de Asís, a las siete y media de la mañana, continúan la devoción de los trece mares de San Antonio, la cual se repetirá al anochecer después de la corona con mayor solemnidad.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 26 de Agosto de 1900.

| Existencia | Entradas | Salidas | Fallecidos | QUEDAN |
|------------|----------|---------|------------|--------|
| 311 | 2 | 3 | 2 | 308 |

Bote de recreo

Se desea vender uno de 33 palmos de eslora, con todos los aparejes necesarios.

En esta redacción informarán.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

| | |
|-----------------------------|--------|
| Fomento Agrícola. | 106 00 |
| Crédito Balear. | 97 00 |
| Salinera Española. | 215 00 |
| Obligaciones a 6 por 100. | 104 00 |
| » 5 por 100. | 101 00 |
| Bonos Municipales. | 36 00 |
| Isleñas. | 54 00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 43 00 |
| Alumbrado por Gas. | 57 00 |
| Unión Comercial papel. | 65 00 |

VALORES PÚBLICOS

| | |
|----------------------|--------|
| Madrid 27 de Agosto. | |
| Interior. | 72 95 |
| Exterior. | 00 00 |
| Amortizable. | 81 45 |
| Cubas 1888. | 86 50 |
| Cubas Nuevas 1890. | 72 50 |
| Banco de España. | 506 50 |
| Tabacos. | 409 50 |
| Franco. | 28 75 |
| Libras. | 32 00 |

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El señor Paraiso

Madrid 27 a las 9'35 m.

San Sebastián.—El señor Canalejas ha citado al señor Paraiso para almorzar en la terraza del Casino para conferenciar detenidamente.

También hablará el señor Paraiso, antes de marcharse, con los señores Muro y Romero Robledo.

Después regresará a Zaragoza.

El tiempo

Madrid 27 a las 9'45 m.

Coruña.—El cielo está completamente despejado. El mar sigue revuelto.

El último despacho del cabo de Finisterre dice que el viento es fresco, del Norte. El horizonte es despejado.

Huelga.-En el Transvaal.-Choque de Tranvías.

Madrid 27 a las 1'15 t.

Marsella.—Se han declarado en huelga 2.500 asociados entre carreteros y cargadores del muelle.

La Asociación consta de 5.000 inscritos.

Londres.—Ha habido un sangriento combate entre la columna Buller y otra de boers cerca de Belfast. Ha jugado importante papel la artillería.

Los ingleses han tenido trece muertos y 60 heridos. Hay 55 desaparecidos.

Bruselas.—Ha habido un choque de tranvías, del cual han resultado 25 heridos.

El Dr. Ramón y Cajal

Madrid 27 a las 1'20 t.

Han conferenciado nuevamente los señores Dato y el sabio Cajal.

En el Consejo de ministros que se celebrará el próximo miércoles, presentará el ministro de la Gobernación el proyecto de presupuesto para la creación de una sección de investigación científica.

El Dr. Cajal podrá invertir libremente el presupuesto destinado a aparatos, libros y personal auxiliar.

Hoy se ha enviado a Muros el decreto sobre la estadística del trabajo.

Los señores Azcoárraga y Alendalazar hallanse completamente restablecidos.

Del viaje regio

Madrid 27 a las 1'40 t.

Se han recibido noticias oficiales de la Coruña, según las cuales se sabe que el tiempo es bueno aunque el barómetro continúa bajo.

El señor Dato ha desmentido que se piense en cambiar el itinerario.

Mañana zarparán de Muros. Después irán a Marín, Vigo y



Segundo aniversario del fallecimiento
de
Doña María Terrasa y Gelabert
E. P. D.

Sus hijas Doña Catalina y Doña María Rubert, hijos políticos, nietos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos que el 29 del actual en la parroquia iglesia de Santa Eulalia y en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad se celebrará una misa y responso para el eterno descanso de la finada, por lo que recibirán especial favor de todos los que asistan a dicho acto.

Villagarcía para estar en el Ferrol el día 1 de Septiembre.

De la China

Madrid 27 a las 4'15 t.

Los gobernadores chinos han recibido a petición de la Emperatriz 300.000 taels para el mantenimiento de las tropas.

Los Pabellones negros animan los motines.

En Cantón la multitud saqueó la redacción de un periódico chino.

Li-Hung Chang ha aplazado su partida para Tien-Tsin.

El viaje de Waldesée.-Conspiración China.

Madrid 27 a las 4'15 t.

Port-Said.—El cónsul de Alemania ha remitido al feld mariscal Waldesée importantes instrucciones de su gobierno.

Se ha descubierto en Hanku una conspiración que tenía por objeto incendiar la ciudad indígena y las misiones extranjeras. Con este motivo han sido decapitados diez individuos y se ha verificado 50 detenciones.

Varias noticias

Madrid 27 a las 4'20 t.

Los japoneses han desembarcado nuevas tropas en Amay.

Reina gran excitación pero el orden es completo.

Han marchado tres transportes ingleses.

Ha llegado el buque austriaco Kaiserin.

En Perspignan se ha desencadenado gran tempestad.

En Port Wendres cayó un rayo en el vapor-correo Tuareg. No ha habido desgracia personal alguna.

Mencheta

NOTICIAS

de la marítima

TELEGRAMAS

Los Reyes.-Colicón

Madrid 27 a las 7'30 t.

Coruña.—Los Reyes visitarán hoy el cuartel de Infantería recorriendo luego algunas calles.

En Murcia ha ocurrido una colicón entre los municipales y los parientes de cierta embanquera denominada la *Iluminada*.

A consecuencia de la reyerta resultó muerto un hermano de ésta y gravemente heridos los padres y cuatro agentes.

La familia agredió a quienes se oponían que la oradora continuase predicando.

Más sobre los Reyes

Madrid 27 a las 10'35 n.

Coruña.—En el the con que S. M. quiso obsequiar a las autoridades asistieron éstas con sus respectivas señoras.

Después, en la esplanada del cuartel de Alfonso XII, manobraron las tropas.

La Reina felicitó al general Lachambre por el estado de instrucción de aquellas.

S. M. el Rey visitó la falúa de

Sanidad, enterándose de la velocidad.

Ha elogiado la limpieza que se observa en los distintos departamentos de aquellas oficinas.

Ejercicios

Madrid 27 a las 10'35 n.

Coruña.—S. M. el Rey ha dirigido los ejercicios de tiro de cañón, celebrados hoy a bordo del *Giralda*.

Los decretos de Marina llegados hoy no serán firmados hasta llegar en el Ferrol.

Noticias de Vigo

Madrid 27 a las 11'45 n.

Vigo.—Se han suspendido las proyectadas visitas a Pontevedra y Santiago, con objeto de apresurar el viaje regio.

Los representantes consulares en esta población, se han reunido con objeto de acordar el recibimiento que deben tributar a los Reyes.

Dos noticias

Madrid 28 a las 2'15 m.

Coruña.—Mientras los reyes recorrieran varias de las calles de la población, un niño de dos años hijo de un sargento del batallón de Zaragoza, vitoreó a los Reyes, yendo disfrazado de sargento.

La Reina le cogió en los brazos y le beso cariñosamente.

Mañana saldrán los Reyes para Corcubian, Muros, Marín, Vigo y Villagarcía.

En el Ferrol llegaron el día 4 de Septiembre,

Aplazamiento

Madrid 28 a las 2'20 m.

Se ha aplazado el Consejo que debía celebrarse hoy.

El sábado los boers atacaron por tres puntos distintos a Kimburg, siendo rechazados con numerosas pérdidas.

Los ingleses aprisionaron al general Ollivier y tres hijos.

Decreto

Madrid 28 a las 2'40 m.

El señor Dato ha enviado a la firma de la Reina un Real decreto sobre la estadística del trabajo.

Nueve artículos formarán dicho documento.

La sección de reformas sociales se ha limitado a la industria fabril sin perjuicio de extenderla a la agrícola.

Conferencia

Madrid 28 a las 3'10 m.

San Sebastián.—Han conferenciado estensamente los señores Romero Robledo y Paraiso.

El primero insistió en la absoluta independencia de las demás fuerzas políticas.

Paraiso exploró a los políticos para aconsejar la Unión Nacional.

Mencheta

Vino Jerez especial para enfermos, marca Serrano.

De venta: Farmacia Valenzuela.

CASA PERELLO PIANOS

GRAN MARCA



TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: Estela Bernareggi, Charrier, Hardt. Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

También se alquilan usados y Armoniums Armoniums y toda clase de instrumentos SE ADMITEN PIANOS USADOS CON NUEVOS Nota.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos. MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES Unión, 19--Palma

PRODUCTOS

DE LA

Farmacia Suaña

Escudillers 8-Farmacia

Polvos de la infancia

(Fosfato de cal asimilable)

La madre que cria y el niño desde que principia a tomar alimento deben usar el Fosfato de cal asimilable de Suaña que mejora las condiciones de la leche, reconstituyendo al niño y facilitando su dentición, Frasco 10 reales.

Fosfo-Maltina de Suaña

Poderoso reconstituyente usado con éxito en la anemia, debilidad, dentición difícil, Frasco 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tosferina

Se cura con el Jarabe de Castaña Yasca de Suaña, Frasco 6 rs.

DIABETES

SACARINA

Se cura pronto y radicalmente con las PASTILLAS ANTI-DIABÉTICAS J. CASA NO-VAS produciendo segurísimos efectos en la hiperglicemia, poliuria y polidipsia.

Depósito central en Barcelona, Escudillers, 8, Farmacia Suaña. Depósito en Palma: señor Sureda Farmacéutico, Brossa 9 y señora viuda de Frau, Farmacia.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital social ptas. 15 000 000 00 } 27.267.632 08

Reservas 12 267 632 00

Domicilio social: BARCELONA, Ancha, 64

Delegado en las Baleares don Francisco Gamarra Ladrera.

Inspector en id. don Juan Luis Quintana Ripoll.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Agosto

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.—El 11 saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea del Brasil Pacífico.—El 1 de Agosto de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor «México», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «X», Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acógiase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos Venta al contado

10, Puerta Santa Madrona 10—Esquina calle del Cid—Barcelona

Cervecería Lionesa

Desde las 10 y media de la mañana hasta el cierre del establecimiento se servirá Cerveza fresca con el ácido carbónico.

La misma se despacha para casas particulares á 0'50 pesetas litro. Igualmente encontrarán en dicho establecimiento toda clase de refrescos, botellas de Cerveza de todas clases y en particular la renombrada Manich estomacal tan agradable al paladar para almuerzos y comidas.

Cervecería Lionesa

HA MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEZAS DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PRODUCTOS ESPECIALES

DE LA

Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Éntense prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas.

Barcelona: Farmacia del Dr. Piss; Sociedad Farmacéutica Española y J. Ulrich y C.^a

Madrid: Farmacia del Dr. Vaza del Castillo; idem del Dr. Blas y Masada.

Valencia: Hijos de Blas Cuesta.

Málaga: Farmacia del Dr. Peláez; Bermúdez.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella.

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calcetas

CLAES

VENTA A PLAZOS

Colón 34, Palma

TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma



Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARI-LEN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Ricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse

calle de la Riera, núm. 36, Palma.

LA IBERIA

Sociedad Mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos suya cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Gener, Unión, 44, entresuelo.

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escar fallidas de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIÑAS

PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

Habitación

Se quiere para el fin de Septiembre una habitación al Turco. Informes, calle de Salud, número 57, piso 1.^o

Carruajes

Se venden por precio módico y en estado inmejorable una galera, una jardinera y un omnibus factor, de seis asientos respectivamente. Informarán calle del Carmen, 24

Se vende:

Una casa situada en la calle de San Magín, número 57, del Arrabal de Santa Catalina.

Para informes dirigirse en la calle Ronda Poniente, número 39, 1.^o izquierda de dicho Arrabal.

Ka-ia-Kali

No más barro en la cara. Hermosa al cutis.—3 reales. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno velo que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padró

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

JARABE DE HIPOFOSFITOS

Gimbernát

11 años de continuado éxito!

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y anti-nervioso de primer orden, recomendado en todas las enfermedades que se acentúan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc., etc. Frasco, 10 reales.

Farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico Valenzuela y demás bien surtidas.—III

Colmado LA PROVIDENCIA

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los señores G. Re-doull fils de París para los enfermos de Diabetes.

Acabamos de recibir los siguientes artículos:

Coaculatos, harina preparada para hacer el pan, paquetes harina para hacer pastelería, paquetes surtidos de harina de guisantes, de habas y de lentejas, paquetes semola granulada superior, paquetes tapicas primera calidad, cajas fideos extra-finos, cajas macarrones, cajas de pan en forma de pequeños barras para la mesa y la sopa, tarritos azucar escocios, cajas galletas petits fours para postres azucaradas.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner